



Lorca, a 04 de Julio de 2023

Don Fulgencio Gil Jódar, Alcalde del ayuntamiento de Lorca, DECLARO que no se aceptan regalos de ningún tipo, a excepción de libros u otros susceptibles de ser cedidos al Ayuntamiento, y que quedarán depositados en él.

Y para que así conste, firma la presente declaración.



Fulgencio Gil Jódar
Alcalde
Excmo. Ayuntamiento de Lorca